



Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Valery Mabell Girón González
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Técnicos
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/25/2022/SUCH
Período del Informe	del 01 al 28 de febrero de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Acompañar técnicamente a la UPCV en la implementación del plan de formación de capacidades técnicas para las Comisiones Municipales de Prevención del departamento de Retalhuleu, con el propósito de dotarles de conocimientos y herramientas técnicas que les permita implementar acciones estratégicas integrales para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	<p>Resultados:</p> <p>a) Aportes a la propuesta del plan de fortalecimiento de capacidades técnicas de las comisiones municipales de prevención de la Violencia -COMUPREs-, en coordinación con el equipo de trabajo de prevención de Suchitepéquez y Escuintla, para su incorporación en el documento y validación por autoridades del Programa de PREVI.</p> <p>b) Realizada la reunión de incidencia con autoridades municipales y delegado de UPCV, para la reactivación de la COMUPRE se definió a las instancias y unidades municipales del municipio de El Asintal que la conformarán.</p>
02.	Acompañar técnicamente a la UPCV en la aprobación e implementación de la guía para implementar y dar seguimiento a las políticas municipales priorizadas en el departamento de Retalhuleu, habiendo definido previamente en	<p>Resultado:</p> <p>a) Propuesta de agenda de trabajo, como instrumento técnico para la ejecución de la guía de implementación y seguimiento de las políticas municipales de prevención de la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, para su implementación en</p>

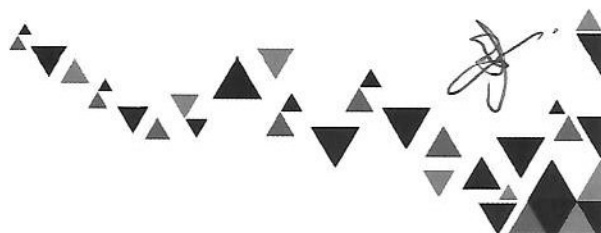
Página 1 de 5

10ª calle 0-32 zona 14, Ciudad de Guatemala

www.seij.gob.gt/inicio

@previguatemala

@GuatemalaPrevi



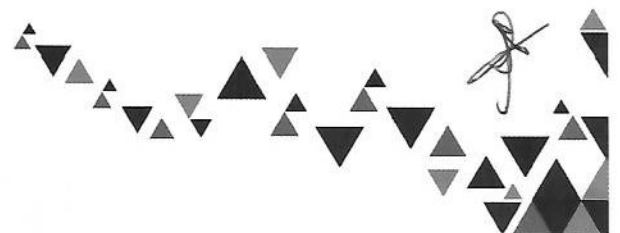


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	coordinación con la Asistencia Profesional de Prevención, una agenda de trabajo en conjunto.	los departamentos de intervención del programa -PREVI-.
03.	Analizar y proponer mejoras a los instrumentos, guías, protocolos y otros documentos técnicos encaminados a fortalecer las capacidades técnicas de la Subdirección General de Prevención de la Violencia de la Policía Nacional Civil del departamento de Retalhuleu.	<p>Resultados:</p> <p>a) Revisión del plan de acción de la Subdirección General de Prevención del delito –SGPD- del departamento de Retalhuleu para iniciar con el proceso de mejoras en los instrumentos de prevención de la violencia.</p> <p>b) Realizadas las coordinaciones con el encargado de la SGPD, para establecer el apoyo y acompañamiento, que el programa PREVI brindará a la SGPD en las actividades coordinadas para la conmemoración del día internacional de la mujer.</p>
04.	Acompañar técnicamente el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los integrantes de la Subdirección General de Prevención de la Violencia de la Policía Nacional Civil y de la UPCV del Ministerio de Gobernación en el departamento de Retalhuleu.	<p>Resultado:</p> <p>a) Aportes al Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas para el personal que integra la Subdirección General de Prevención del Delito –SGPD- y la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- con el equipo de trabajo del Componente de Prevención y la Responsable de Gestión Técnica -RGT- de la sede del programa PREVI en el departamento de Suchitepéquez.</p>



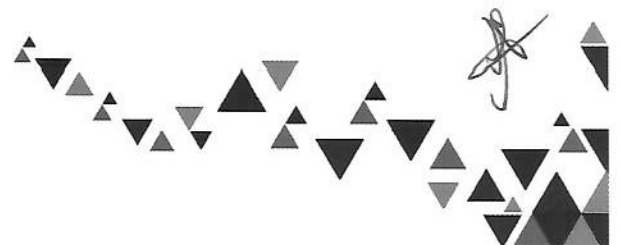


Cooperación
Española
GUATEMALA



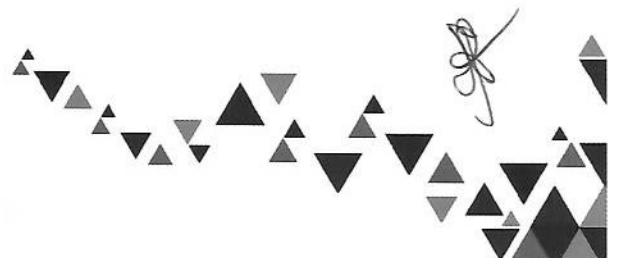
Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
04.	<p>Diseñar sobre la base de las necesidades identificadas durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer, el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas (capacitaciones, instrumentos, guías, protocolos y otros) en materia de prevención de la violencia contra mujeres, las niñas, niños y adolescentes del departamento de Retalhuleu.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Realizadas las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- para las coordinaciones interinstitucionales y acompañamiento técnico del Programa PREVI en los municipios de Nuevo San Carlos, Santa Cruz Muluá y El Asintal del departamento de Retalhuleu previo a la conmemoración del día internacional de la mujer.</p> <p>b) Realizadas las visitas a las -DMM- de los municipios de San Felipe y Retalhuleu del departamento de Retalhuleu para la identificación de guías, protocolos y otros documentos de apoyo en materia de prevención de la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, con ello realizar propuestas y mejoras a los documentos.</p> <p>c) Aportes al plan de fortalecimiento de capacidades para las integrantes de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- del departamento de Retalhuleu, en coordinación con el equipo de prevención de la Sede de Suchitepéquez, el cual se entregó para revisión a la Responsable de Gestión Técnica.</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
05.	Acompañar técnicamente el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas del personal que integra las Oficinas Municipales de la Niñez y la Adolescencia, así como promover la creación de las mismas en los municipios donde exista viabilidad técnica y política.	<p>Resultado:</p> <p>a) Las autoridades municipales, asignan personal para retomar las acciones de atención desde la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia -OMNA-, bajo la coordinación de la DMM del municipio de San Felipe, resaltando la importancia de contar con una oficina que atienda las acciones de prevención en favor de la niñez y adolescencia del municipio.</p>
06.	Apoyar técnicamente a las instituciones del sector seguridad y justicia, entidades municipales y actores locales del departamento de Retalhuleu, los procesos y/o actividades de promoción, divulgación y/o sensibilización, encaminados a prevenir la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, particularmente la campaña de recuperación de espacios públicos.	<p>Resultado:</p> <p>a) Propuesta de lugares para la recuperación de espacios públicos en los municipios de Nuevo San Carlos y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu, para realizar actividades de promoción, divulgación y sensibilización para prevenir la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, en el marco del 8 de marzo, día internacional de la Mujer, el cual fue trasladado a la Responsable de Gestión Técnica de la sede de Suchitepéquez.</p>
07.	Apoyar en otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios técnicos sean requeridas por el/la Responsable técnica de la sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu, el/la	<p>Resultado:</p> <p>a) Participación en reunión de seguimiento con las coordinaciones de MINGOB, en la Dirección General de la PNC con autoridades de SEICMSJ, autoridades de PREVI y equipos de las Sedes de Suchitepéquez y Escuintla, para la</p>






Cooperación
Española
GUATEMALA




**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	Responsable General de la Gestión técnica y Operativa y el/la directora/a del Programa.	definición de acciones a nivel local en el año 2022 y coordinación de reuniones con cada unidad, para establecer el seguimiento de los procesos a ejecutar a nivel departamental.

Elaborado por: 
Valery Mabel Girón González
Servicios Técnicos

*Asistencia Técnica para contribuir con la Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en el departamento de Retalhuleu.*


Responsable de la Gestión Técnica

Licda. María Magdalena Andrade
Responsable de la Gestión Técnica
Sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra
Mujeres, Niñez y Adolescencia"


Responsable General de Gestión Técnica

Firma y sello


Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-
Firma y sello

